

En Jerez. Fuera.  
8 rs. Un trimestre. 27 rs.  
90. Un año. 100.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion,  
Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES  
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla.	7 16	3 48	3 15	6 13
» a Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
» a Sanlúcar.	7 15	3 16	3 16	6 13
De Sevilla a Jerez.	7 15	3 16	3 16	6 13
» Cádiz a Jerez.	5 40	9 25	6 35	
» Sanlúcar a Jerez.	5 15	9 20	3 15	

Año XXX.

Jerez de la Frontera: Viernes 17 de Octubre de 1884.

Núm. 8764.

## El Guadalete.

No decae el interés de cuantas materias trata nuestro ilustrado colega la *Revista Vitícola*. En su último número inserta varios notables artículos a reproducir, siguiendo nuestro propósito de cooperar a la patriótica campaña que viene haciendo la *Revista* como autorizado representante de los intereses de las clases vinateras.

El artículo siguiente es una nueva excitación al gobierno y al país para que se ponga coto al punible tráfico de las nocivas drogas que en Hamburgo se fabrican, falsificando escandalosamente los vinos españoles y singularmente el de Jerez. Veremos si tan fundadas quejas llegan a ser atendidas por nuestros gobernantes y por el Parlamento.

Hé aquí el mencionado artículo:

### LAS FALSIFICACIONES DE HAMBURGO.

Las ilustradas publicaciones *Los vinos y los aceites*, *La Revista vitícola y de agricultura*, *La Reforma agrícola* y *El Imparcial*, han levantado enérgicamente su voz con el propósito de combatir la falsificación de vinos en Alemania.

El primero de dichos colegas, haciéndose cargo de la protesta que la Asociación vinícola de Londres ha dirigido al ministro de relaciones exteriores de Portugal acerca del escandaloso sistema de remitir desde Hamburgo a Oporto vinos falsificados para documentarse como de origen portugués, dice en los siguientes párrafos que entresacamos de su enérgico artículo:

«...¿desde cuándo se viene efectuando el mismo reprobado tráfico en los puertos españoles?»

«Las aduanas de Cádiz y Tarragona no carecerán de documentos que esclarezcan esta pregunta que hacemos en nombre de nuestra perjudicada industria vinícola, y de la jerezana en primer término.

«Si el tratado de comercio que rige con Alemania no contiene cláusula alguna que proteja nuestra industria nacional contra la fraudulenta y villana falsificación de sus más acreditados productos—los vinos y los tabacos—tanto en Hamburgo como en Bremen, ¿qué bienes reporta a España ese tratado anómalo y absurdo?»

«En Hamburgo la casa de Morgau y C.ª, la de G. F. Denke y varias más, así como en Londres la de Norris y Gilbey, Abbot y Boxall, y no pocas otras, están dedicadas a usurpar el crédito de nuestros vinos de Jerez con la importación y venta del fraudulento brevaie hamburgués. ¿En vista de esto, se nos ocurre una pregunta a nuestro ministro de Estado: ¿Está dentro de las atribuciones de los Cónsules de España proteger, defender y desarrollar los intereses de nuestra patria en el extranjero? ¿Si o nó?»

«Si la contestación es afirmativa, ¿cómo entonces nuestros Cónsules en Alemania e Inglaterra no proceden legalmente contra los anunciadores, vendedores y falsificadores de nuestros vinos y tabacos, obligándoles a borrar espúreas marcas y nombres españoles en pipas de roble y cajas de cedro?»

«Marchando de esta suerte de abandono en abandono, de mengua en mengua y de vejación en vejación, no está remoto el día en que nuestro crédito, nuestra industria y comercio, vivan sólo por la tolerancia ó condescendencia de los falsificadores de nuestro trabajo, difamadores de nuestros productos y usurpadores de nuestros derechos.»

«Los productores españoles en posesión del producto de la vid y el olivo, base de su riqueza agrícola, productos que era de suponer que, basados en el clima y en el suelo, no tendrían competencia, hoy se encuentran atacados de muerte: el vino, por las imitaciones y adulteraciones; el aceite, por la mezcla de otras semillas...»

«Nuestros Cónsules merecerán la gratitud de la patria si denuncian las imitaciones de nuestros vinos, y mucho más, presentándose, como se dice, hasta con nuestras marcas.»

Pero oigamos ahora a *La Revista vitícola y de agricultura*, de Zaragoza, que no menos alarmada dedica al asunto un enérgico artículo en su número 78, del que tomamos los siguientes párrafos:

«La filoxera, el oidium, el pulgon, ni cuanto parásito vegetal ó insecto destructor haya creado la naturaleza en sus inescrutables leyes, para equilibrar la producción de las plantas vivaces, pueden ser plagas más funestas a nuestra industria vitícola, que amenaza serlo, la descarada y creciente falsificación de nuestros vinos, por los químicos traficantes de Hamburgo.»

«La fabricación hamburguesa no se contenta ya con infestar los principales mercados de Europa y de América con la fraudulenta semblanza de los finísimos y aromáticos vinos de Andalucía, sino que ha sacado de sus alambiques de alcohol amilico, de sus laboratorios químicos y de las abundantes aguas del Elba, un torrente de caldos tintóreos, más ó menos cargado de aguardiente de patatas, glucosa, bitartrato de potasa y tanino, que embarricados a la usanza de España y Portugal, van principalmente a venderse en Londres, como vino tinto de Oporto y Tarragona.»

«Nuestros hermanos los portugueses, en quienes nos complacemos reconocer un gran sentido práctico, a la vez que un enérgico y bien entendido patriotismo, no han cesado de trabajar en Londres hasta conseguir se dirigiera una protesta por el comercio inglés al ministro de Estado en Portugal, pidiendo fuera prohibido en Oporto el reembarque de vinos adulterados, que los especuladores alemanes mandaban a aquel puerto, para que aparecieran como procedentes de Portugal en Inglaterra, burlando así al comercio de buena fé, y dañando el crédito y la venta de los legítimos y excelentes vinos portugueses.»

«Serán tan poderosas las influencias creadas por las compañías de vapores de la matrícula de Barcelona, que se enriquecen con el transporte del alcohol de patatas de Hamburgo para España, para que no se deje oír la protesta de nuestros intereses agrícolas?»

«El deber de nuestro Gobierno, en defensa de los intereses generales de la viticultura española, es denunciar ese misero tratado de comercio, hecho en mal hora con Alemania, a ménos de recibir garantías precisas, sólidas y positivas que nos protejan a todos contra las falsificaciones anseáticas.»

«Vendan en buen hora los alemanes sus pócimas químicas, donde y como puedan; pero evitese enérgicamente la superchería, el fraude, la ignominia de hacerlas aparecer en ninguna parte del mundo, como el legítimo, saludable y siempre preciado vino de la Península Ibérica.»

Abundando *La Reforma agrícola* en las mismas ideas al hacerse cargo de un importante artículo publicado por *El Imparcial*, dice por su cuenta y copia de este colega lo siguiente:

«Alemania, que ya elabora alcohol sin vino, se dedica ahora a hacer vino sin uvas. Los que fabrica no necesitan tierras para el cultivo, hallándose exentos, por consiguiente, del gravámen territorial; no exigen grandes aparatos, ni operaciones costosas y pueden darse mucho más baratos que los legítimos de los mejores terrenos andaluces.»

«Pues bien, dice el estimado colega (*El Imparcial*), con poner a nuestros vinos en condiciones que no dificulten el consumo, la cuestión está resuelta. Aunque los vinos naturales valgan algo más que los artificiales, siempre serán aquéllos preferidos; pero es necesario que el exceso de su precio no rebase ciertos límites.»

«Para conseguir este resultado es necesario, en primer lugar, obtener en Inglaterra un tratado ventajoso, y en segundo lugar, aliviar las cargas que abruma a la producción vinícola española.»

«De esta suerte, pronto será ruinosa la

especulación de vinos artificiales, porque apesar de toda su perfección y de los adelantos de la química, no podrán resistir en buena lid la concurrencia con los productos legítimos.»

Conocida, aunque concretamente, la opinión de la prensa en asunto de tanta importancia y trascendencia, vamos a completar el cuadro con una notabilísima carta que desde Londres nos remiten los Sres. La Sala y C.ª, y que arroja grandísima luz sobre el ilícito tráfico que Alemania hace con nuestros géneros, con nuestro nombre y nuestro crédito.

Los Sres. La Sala y C.ª, a quienes damos gracias por las deferencias con que nos tratan, y por las benévolas frases que nos dirigen, están prestando servicios eminentísimos a la industria viticultora y vinicultora española, con la patriótica actitud en que se han colocado, combatiendo esos fraudes, esas supercherías y esos abusos, que, de no corregirse, arruinarán bien pronto la riqueza más pingüe de este país.

¡Ojalá el Gobierno, los viticultores, vinicultores y comerciantes despierten de su letargo y sacudan la indiferencia que los atrofia y mata, y encuentre eco en todos el grito lanzado y la protesta formulada por la opinión pública! Ningun país de Europa ni de América puede tolerar, ni sus leyes permiten el fraude, la usurpación, la falsificación ni la imitación. En todas partes están calificados como delitos y penados en los códigos.

Veán, pues, nuestros lectores la carta de los Sres. La Sala y C.ª:

«39, Lombard street. London 22 de Setiembre de 1884.—Sr. Director de la REVISTA VITÍCOLA Y VINÍCOLA: Jerez de la Frontera.

Muy Sr. nuestro: Hemos leído con gran interés el notable artículo que publica su ilustrada REVISTA del 16 del corriente, intitulado *Las falsificaciones de Hamburgo*.

La liga patriótica que poderosamente se organiza en España contra la inmoral y fraudulenta falsificación alemana, tiene que contar con el más decidido apoyo de la opinión pública, desde que en esa, en Madrid y en Zaragoza, la REVISTA VITÍCOLA Y VINÍCOLA, la revista quincenal *Los vinos y los aceites* y la *Revista vitícola y de agricultura*, se alzan como paladines del derecho y crédito industrial de España, audazmente heridos, por ese país, «que vive artificialmente a expensas de las demás naciones europeas, ya buscando indemnizaciones de guerra, ya procurando tratados beneficiosos para sus productos» a cambio de pequeñas concesiones, y de «escasa importancia, ya en fin, imitando los productos de otros pueblos» en una competencia ilegítima, odiosa y digna de la reprobación universal.

¡Ojalá puedan las enérgicas frases que copiamos de su publicación, hacer comprender a nuestro gobierno, cuál es su ineludible y sagrado deber en defensa de los intereses nacionales de España!

Tenemos entendido que el Gobierno de Portugal va a prohibir absolutamente la recepción de los vinos falsificados de Hamburgo en Oporto y Lisboa, de donde venían reembarcándose para Inglaterra principalmente, para mistificar su origen, engañando al comercio de buena fé, desacreditando los vinos portugueses y causando graves perjuicios a la industria vinícola lusitana.

¿No habrán llevado los alemanes su sagacidad mercantil de mala ley, a exportar también vinos de Jerez de Hamburgo, desde el puerto de Cádiz?»

Lo verificado en Portugal, y ahora evidentemente patentizado en Inglaterra, puede haber ocurrido en España, de años atrás, doblando el lucro para los alemanes.

Hondas son las raíces con que tiene minada nuestra industria vinícola en España la fabricación amilica de Hamburgo, secundada y esparcida en todo nuestro litoral, principalmente por una casa extranjera, cuyas sucursales se extienden como maléfica red, por todos los principales puertos de nuestra península.

Dicha casa, aunque extranjera, cuenta

con una flota de 18 ó 20 vapores, que ilegalmente enarbolan nuestra bandera nacional, y se dedican principalmente al tráfico del tóxico alcohol de patatas, entre Hamburgo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Inmensa fortuna ha acumulado y acumula dicha casa extranjera con sus transportes de nuestra ruina vinícola; y ha sabido afanzarse tan sagazmente en nuestro explotado suelo, que tiene indirectamente a sueldo en Madrid un personal de política influencia, mientras cuenta por representantes en nuestros puertos, con un cónsul y tres vicecónsules extranjeros, vigilantes activos de sus intereses, aunque hondamente funestos al porvenir de nuestras industrias naviera y vinícola.

Responsables de la veracidad de todos nuestros asertos, no tenemos inconveniente alguno en que se sepa somos nosotros quienes empezamos a desenmascarar el disfraz con que se encubren los verdaderos enemigos de nuestra industria nacional.

Suyos atentos S. S. Q. B. S. M.,  
La Sala y C.ª

Para concluir, y como digno remate de este trabajo, copiamos la protesta de la Asociación vinícola de Londres al ministro de relaciones exteriores de Portugal. Dice así:

«3 Brabant Court.—Londres 8 de Setiembre de 1884.—Eccmo. Sr. Ministro de relaciones exteriores de Portugal.—Lisboa.—Excmo. Sr.: De acuerdo con las instrucciones del Comité Directivo de esta Sociedad, tengo el honor de llamar la atención de V. E. sobre el hecho de haber sido embarcadas recientemente desde Hamburgo para Oporto varias partidas de vino, y reembarcadas luego con destino a este país, donde son registradas en nuestras Aduanas como procedentes de Oporto, y se venden como vino de Portugal, con el evidente objeto de hacer creer son de producción portuguesa.

«Si esta competencia tan ilegítima se tolera, muy serios deben ser los perjuicios que se causen, tanto a los viticultores portugueses, como a los compradores, puesto que desprestigiarán los verdaderos vinos portugueses, haciendo disminuir su consumo.

«Indicaré respetuosamente a V. E. que, el marcar ó estampar las pipas conteniendo los tales vinos de Hamburgo como *vinho estrangeiro*, no basta para evitar entren por nuestras Aduanas, y sean vendidos al consumidor como *vinho de Portugal*; y por lo tanto se suplica a V. E. que el Gobierno de S. M. F. dicte medidas más estrictas contra dicha competencia, para protección de los viticultores de su país, así como también para la de todos los compradores de buena fé en Inglaterra.

Tengo el honor de ser, Excmo. Sr., su obediente servidor, L. M. Marescaux, Secretario.»

¿A qué añadir más comentarios?

### PORVENIR INDUSTRIAL DEL PAÍS VASCONGADO.

I.

El país vascongado en todos tiempos, y desde muy antiguo, llamó la atención de Castilla por sus industrias, especialmente las de hierro; por lo singular, pintoresco y templado de su suelo, y más que todo, por las condiciones que adornaban a sus habitantes.

Un pueblo gobernado por sí mismo durante siglos; ligado someramente a la nación española, que le cobijaba y protegía con su bandera y le defendía con la fuerza pública; que le daba gratuitamente la enseñanza en sus universidades; que le concedía participación muy principal en los destinos públicos; que con largueza premiaba a sus hijos predilectos; y que respetó su autonomía administrativa municipal, así como sus leyes políticas basadas en la libertad de los ciudadanos y en la responsabilidad de los gobernantes, no podía menos de llamar la atención y parecer distinto a los demás que constituyen la nacionalidad española.

Y en verdad que así es. Las leyes de Castilla perdieron desde principios de este siglo el carácter con que de antiguo nacieron.

A la obediencia pasiva de entonces ha sucedido la discusión previa, antes de obedecerla: espíritu perenne de rebeldía. Y no há mucho que en las principales poblaciones de España se consideró digno de loa y aplauso la rebeldía contra los

por el Parlamento y sancionadas por el Rey. Hasta esta aberración llegamos.

El vascongado aprende desde niño a respetar toda autoridad. Al cabeza de familia se le mira como a un patriarca; al cura se le respeta y venera cual si fuera el depositario único de la verdad; al alcalde se le obedece sin réplica, como eucargado de hacer respetar la propiedad y el orden en los pueblos, y de esta armonía resultan contrastes los más agradables y simpáticos para los que vienen de allende el Ebro.

La propiedad territorial y urbana, así como el capital empleado en la industria, no está refiado ni separado del colono ni del obrero. Unos a otros se auxilian y se socorren. El amo de la tierra y del caserío mira a sus arrendatarios como miembros de su familia; se acerca a ellos, toma parte en sus penas y en sus alegrías, se entera de sus labores y de sus cosechas, y cuando éstas fallan, no le abruma ni le estruja obligándole a puntualizar la totalidad del arriendo; al contrario, le socorre con largueza.

El dueño de un establecimiento fabril vive generalmente dentro ó cerca de su fábrica, se entera de la aptitud y laboriosidad de cada uno de sus obreros, de su conducta cuando sale ó deja el trabajo y de sus necesidades; de este modo, y sin valerse de intermediarios, sabe premiar al que lo merece, y le alienta para mejorar su condición. Debido a este sistema, no existe ni alimenta el obrero vascongado la sorda guerra que en otras comarcas fabriles palpita entre el capital y el trabajo, entre el patron y el operario. Como aquí cada uno ocupa su asiento, éste no mira a su jefe con malos ojos, ni le considera como tirano que explota sus fuerzas y su aptitud para aumentar las utilidades; al contrario, trabaja, si no con entusiasmo, con la viril conformidad del que sabe que es ley universal y fatal el que ha de haber pobres y ricos, quienes manden y quienes obedezcan.

Este estado social del pueblo vascongado contribuye eficazmente para que en este suelo tengan natural asiento las industrias fabriles, y como factor no menos importante, también entra por mucho las cualidades físicas y morales de los vascos. Con facilidad pasmosa se asimilan las nociones de toda industria; y se le vé rudo en el lenguaje, pero perspicaz é inteligente en la ejecución de toda obra manual y mecánica.

El obrero vascongado, como todos los habitantes de tierras accidentadas, con bruscos cambios, es reflexivo, inteligente, laborioso, ágil y robusto; dispuesto para toda clase de trabajo; y como complemento de tan excelentes cualidades, tiene y conserva en todas las situaciones de la vida la dignidad de un hombre libre.

### EXPEDICION AL RIFF.

CARTA XXXIV.

Uxda 24 Julio 1884.

Apurado sé ha visto el bueno del Amel de Uxda cuando me he presentado con toda mi expedición a las puertas de esta ciudad en demanda de alojamiento. La Alcazaba, único sitio donde se obtiene la hospitalidad oficial se encuentra atestada de gentes y caballos. El hermano del sultan, Muley Arafá, ocupa la vivienda del gobernador, y en el patio principal acampaban los soldados que con aquel príncipe vienen. Los demás patios hállanse invadidos por multitud de ginetes que han llegado de a muchas leguas a la redonda para contribuir al mayor esplendor de la Pascua. Esta debió celebrarse hoy, y se celebró, en efecto, en otras localidades, pero no en Uxda, porque la luna no tuvo por conveniente dejarse ver de estos habitantes. Hoy aparecerá, no hay remedio, y horas hace que un personaje de la corte, impaciente por llevar a S. A. la noticia del término del Ramadan, escruta el horizonte mirando por la parte posterior de mis gemelos de campaña.

Cúpome en suerte el solo paraje no concedido aún a huésped alguno: la huerta del Agha de las tropas regulares, primera autoridad militar de este territorio. Su magnífico caballo blanco, vástago de las imperiales yeguas de Mequinez, está amarrado en medio del patio. En unas covachuelas adezadas al muro de fortificación habitan los soldados de la escolta. El Agha vive en la planta baja de un derruido torreón. Aquí podré estudiar las costumbres militares de los moros, y a



buen seguro que presenciare espectáculo raro, por lo que, aparte de la sombra y frescura de que voy á disfrutar debo hallarme satisfecho de mi alojamiento.

No pasan de 500 los soldados de guarnición en Uxda; mas cuando desfilan á los sonos de un tambor destemplado, de dos cornetas roncas, los moros se enorgullecen con ejército tan formidable. El distintivo del soldado es una vieja chaquetilla azul, encarnada ó verde, procedente de Gibraltar, con botones de uniforme europeo, unas veces cerrada por delante, otras por encima del hombro, y las más cayendo á girones por bajo de chilabas no menos rotas y sucias. El armamento consiste en fusiles americanos de chispa, y á quien no tiene fusil se le entrega un palo y una bayoneta. Algunos forman en las filas con sables de caballería. Los toques de corneta son españoles y las voces de mando francesas. Recibe cada soldado dos reales diarios (en ochavos morunos) y un almud de trigo al mes. De los sueldos de los oficiales no tengo noticia: verdad es que solo en el acto de la formación puede distinguirse un oficial de un soldado.

A un capitán que ha venido á ofrecerme sus servicios, le he mandado que vaya á comprar carbon y huevos. El jefe de la escolta de á caballo del kaid, que es kaid á su vez y desempeña las funciones de ayudante de campo, está repartiendo paja á mis acémilas, por lo cual se ganará una propina.

Pero un gran rumor resuena en toda la Alcazaba, extendiéndose á la población toda. A varios tiros aislados sucede un tiroteo nutrido, que dura por espacio de algunos minutos. ¡La luna nueva se ha visto! ¡La luna de Pascua, la más bella de todas las del año! ¡El Ramadan ha terminado! Me asociaré al júbilo de estas gentes, haciendo alumbrar luces de bengala sobre las almenas de la fortaleza y disparando algunos cohetes. La nota triste de toda la algazara es el sentimiento de haber retardado la Pascua en veinticuatro horas, porque bien se echa de ver que la luna de hoy está en el segundo día de su existencia.

SATURNINO JIMENEZ.

SERVICIO TELEGRÁFICO EN INGLATERRA.

Del informe que el *Postmaster general* (Director de comunicaciones), acaba de presentar al Parlamento, copiamos los siguientes datos:

«El número de telegramas expedidos durante el ejercicio del 1.º de Abril del 83, al 31 de Marzo de 1884, ha sido de 32.843.120, habiendo un aumento sobre el ejercicio anterior de 640.055.

De 12.639.192 telegramas que fueron expedidos en Londres, lo fueron para Londres mismo 1.772.125.

El número de oficinas telegráficas que funcionaron durante el mismo período fué de 5.873, siendo el aumento de 132 y de éstas 123 corresponden á nuevos telégrafos en oficinas de correos y 9 en estaciones de ferro-carriles.

El aumento obtenido en este ramo desde que el gobierno se incautó de este servicio en 1870, es de 2.173 oficinas telegráficas y de 24.237.120 telegramas.

Desde el mes de Agosto de 1883 al 31 de Mayo 1884, se han gastado 4.500.000 pesetas á cuenta del presupuesto de 12 millones 500.000 destinadas al aumento de material y oficinas en prevision del aumento de necesidades en el servicio para 1.º de Agosto de 1885 en que empezará á regir la nueva tarifa reducida.

El servicio privado comprende una red de 22.875 kilómetros y el empleo de 8.861 aparatos. Los ingresos obtenidos por este servicio correspondientes á 8.102 abonados fué de 2.840.825 pesetas.

Los ingresos obtenidos por el servicio general fueron:

Ingresos por telegramas.	44.022.475 Ptas.
Por ventas del material viejo.	708.125 »
Total.	44.730.600 »

Los gastos han sido de 45.148.600 pesetas no incluidos los 8.100.425 pesetas que como interés del capital corresponden á los 272.014.275 pesetas que ha costado al gobierno la compra de los telégrafos á las compañías constructoras.

El déficit que parece resultar no es más que aparente y consiste en el modo de llevarse la contabilidad de este servicio en el que no figura la cuenta de capital y cargan á los gastos generales los correspondientes al aumento de material para establecer nuevos servicios, por ejemplo, la referida suma de 4.500.000 pesetas.

En número redondos hé aquí la marcha progresiva seguida por este servicio desde que el gobierno se incautó de él en 1870.

Años.	Telegramas.
1870-71	9.850.000
1871-72	12.470.000
1872-73	15.535.000
1873-74	17.821.000
1874-75	19.253.000
1875-76	20.973.000
1876-77	21.726.000
1877-78	22.171.000
1878-79	24.459.000
1879-80	26.547.000
1880 81	29.411.000
1881-82	31.345.000
1882-83	32.092.000
1883-84	32.843.000

The Electricien.

Del mismo *Electricien* tomamos lo siguiente:

ILUMINACION ELÉCTRICA DE LA CAVERNA DE ADELBERG (AUSTRIA.)

Los resultados que la nueva luz está dando en la mencionada gruta son sorprendentes. Sabido es la maravillosa belleza de este prodigio de la naturaleza con sus colosales columnatas de estalagmitas y estalagmitas de alabastrina blanca; pues bien, nada son estas bellezas de antiguo conocidas comparadas con las que ha revelado la intensa y dulce luz de los 12 focos de 1.500 bujías cada uno de intensidad luminosa que ahora la hacen resplandecer.

El efecto de los reflejos de la luz en sus elevadas bóvedas, principalmente en las dos secciones conocidas por los nombres de *belvedere* y *calvario*, es como si estuviesen estrelladas de ricas pedrerías incrustadas en su fondo de alabastro; tal es el resultado de la descomposición de la luz en las cristalizaciones de sus bóvedas, columnatas y paredes.

Nada iguala el asombro producido en los «cicerones» mismos tan acostumbrados de antiguo á las bellezas de esta caverna. No vuelven de él y se estarian ante su nuevo aspecto tan distinto del que conocian, pues la luz al par que le ha embellecido tanto, ha descubierto como por encanto numerosas, nuevas y colosales cristalizaciones. «¡Ahora, dicen ellos, es cuando conocemos nuestra caverna!»

Caçellillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Antes de anoche celebró junta el Círculo Liberal para el nombramiento de la junta directiva, resultando nombrados los señores siguientes:

Presidente.

Excmo. Sr. Duque de San Lorenzo.

Vicepresidentes.

Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Rio.  
» D. José de Bertemati y Troncoso.

Vocales.

- Sr. D. Juan Rebuerto y Abril.
- » Sebastian Romero y Garcia.
- » Adolfo Jimenez.
- » Juan Francisco Regis Serdio.
- » Antonio Gonzalez Fernandez.
- » José M.º Azurmendi y Oses.
- » Juan Garcia de Leanis.
- » Gregorio Granados.
- » Cristóbal de Cos Estrada.
- » Diego Espinosa.

Secretarios.

Sr. D. Manuel Sanchez Romate y Sanchez Mira.  
» Pedro Albarran de Diego.

Depositario.

Sr. D. Simon Lopez Fernandez.

Estando acordado por el Círculo la adquisición de una biblioteca, quedó nombrado para preparar la organización de la misma el Sr. D. Juan J. Cortina de la Vega.

La zarzuela «Boccaccio» alcanzó anoche un éxito el más lisonjero en el teatro Echegaray, y así lo supo apreciar el numeroso público que llenaba el coliseo aplaudiendo repetidas veces algunos números.

Creemos que esta zarzuela, ya muy popular, ha de dar todavía algunas buenas entradas.

Esta noche se pone en escena *El Juramento*, zarzuela de Olona, obra que siempre se oyó con el mayor gusto y que nunca cansa por las bellezas que contiene.

Ayer hemos sabido que es ya un hecho la corrida de toros que ha anunciado el rumor público y al que nosotros dimos publicidad hace algunos dias. Seis toros de Laffite estoqueados por *Frascuelo* y *Mazzantini* estocuyen esta fiesta taurina.

Habrá moñas y banderillas de lujo, y

por parte del Ayuntamiento se harán algunos festejos que contribuyan á la mayor animación. Así nos lo aseguran y deseamos que esto último se confirme.

Jugueteos de «La Izquierda.»

«Cosas que suben: El pan, el descontento general y el disgusto en el ejército. Total 3.  
Cosas que bajan: El prestigio del gobierno, la temperatura y los fondos públicos. Total 3.  
3=3=0.  
Cero, ó sea la situación.»

Tiene el señor marqués de Bugaraya el proyecto de crear una gran faja de arbolado qua rodee por completo á Madrid.

Lo propio debería hacerse aquí.

Más horrores de las feudales:

«El delegado Sr. Fernandez y Gonzalez, en cumplimiento de la Instrucción de 1877, comisionó á los oficiales Sres. Bermejo y Lablanca para que realizasen una visita de inspección en la Compañía de Madrid á Cáceres y Portugal, para fiscalizar el impuesto de viajeros y mercancías, habiendo terminado en la semana anterior su trabajo.

Segun nuestras noticias, pasan de 400.000 pesetas el fraude que dichos comisionados han encontrado en la visita de inspección.»

En la tarde de anteayer fué detenido un vecino de la calle de la Redona, por haber producido un fuerte escándalo en su domicilio dirigiendo insultos y amenazas tanto á su esposa como á la casera de la casa.

El telégrafo ha anunciado que el gobierno francés ha concedido la cruz de la Legion de Honor á la superiora de las hermanas de la Caridad del Hospital de Marsella.

Dicha religiosa, llamada Mad. Saint-Julien (sor Ana Maria) lleva treinta años de servicios en los hospitales y en 1865 el ministro de la Guerra le dirigió una carta felicitándola por su conducta durante el cólera.

Con este nombramiento son 17 las mujeres que forman parte de la Legion de Honor, contándose nueve religiosas.

Además ha sido condecorada con medalla de honor otra religiosa que asistía á los coléricos del referido hospital.

Se calcula en 40.000 el número de cabezas de ganado de cerda vendidas en la feria de Zafra, al precio de doce duros cada uno, término medio. Del caballo ha habido menos ganado que otros años, efecto del retraimiento de los portugueses, que son los que más lo solicitan.

Expresion de gratitud.—Se ha acercado á la redacción de un colega gaditano, José Leiro y Vazquez, uno de los cinco trabajadores agraciados con las impondiciones de cinco duros en la Caja de Ahorros, ofrecidas por el Sr. Gobernador civil en la apertura de dicha institución; cuyo individuo nos ruega, y tenemos mucho gusto en complacerle, hagamos presente su agradecimiento á dicha respetable autoridad, no solo por el beneficio que le ha otorgado, sino por el interés que demuestra en pró de la clase obrera en general.

Dicen de Cádiz:

«Segun confesion del Sr. Gobernador, se sabe ya oficialmente, que la empresa de los ferro-carriles andaluces, comenzará á levantar la estacion definitiva tan pronto terminen las obras de los puentes. Pero el Sr. Gobernador que no debe fiar en promesas, tanto más fáciles de olvidar, cuanto en sí tienen de sacratísimas, piensa llamar á Cádiz al director general de la línea, y que éste las corrobore.

En el entretanto puede suceder con los puentes en construcción, lo que aconteció al tonto del cuento, que no encontraba árbol propósito para ahorcarse, es decir, que no se concluyan nunca.

—Ha sido confirmado por la superioridad el nombramiento interino de celador de la Direccion de Sanidad de este puerto, nombramiento hecho por el Sr. Gobernador, á favor de D. Francisco Chozal, siendo declarado cesante D. Antonio Fernandez Acuña, que desempeñaba este destino.

—Ha quedado sin efecto el nombramiento de peaton conductor de la correspondencia de Jerez á San José del Valle y el Mimbral, hecho á favor de D. José Lopez Martinez.

—Hoy saldrá para el fuerte de Torregorda una compañía de Artillería con objeto de ocuparse de los trabajos preliminares para los ejercicios de escuela práctica que, como hemos anunciado, tendrán efecto durante los meses de Noviembre y Diciembre, y en los que se harán pruebas de los tres cañones Armstrong colocados en la Cortadura.

—Han sido nombrados administrado-

res de loterías de Cádiz D. Aurelio Elias y D. Adolfo Joli.

—Por fin, desde primero de Noviembre, se obligará la unificación en el peso del pan á los señores panaderos, en la proporción que indicamos há tiempo; ó sea piezas de un kilo (1.000 gramos), 600 gramos, 200 y 100.

La mayor dificultad, no está sin embargo, en el peso, está en el precio y en la calidad. Porque si ha de seguir vendiéndose el kilo al precio de hogaza, ó escatimando de la calidad lo que á la cantidad se refiere, bien está San Pedro en Roma.

—Cumpliendo la promesa que tenia hecha, el digno Ingeniero jefe de esta provincia Sr. Izardi, ha terminado en el plazo de quince dias el proyecto de limpieza del puerto y conservación de las obras hechas. Segun hemos indicado anteayer, mañana saldrá dicho documento para Madrid.»

Huésped.—El día 23 llegará á Sevilla el general Lopez Dominguez, hospedándose en la casa de D. Rafael Laffite.

El banquete con que le obsequiará su partido parece que habrá de celebrarse en el Hotel de Madrid. A este acto concurrirán representaciones de los comités de los pueblos de aquella provincia.

Acaba de realizarse en los Estados Unidos una innovacion curiosa. Para obviar los grandes trastornos motivados por las demasías del calor, pensaron los americanos en fabricar y almacenar el frio, vendiéndolo despues á las casas como se vende el gas y el agua.

Grandes fábricas se han establecido en la ciudad de New-York, de las cuales sale el aire frio por una red de tubos que lo conducen á las casas de los consumidores. Uno de los caracteres más notables del nuevo mercado de Washington, actualmente en construcción, es la red enorme de tubos en el edificio, y por los cuales el aire frio será distribuido á los puestos y almacenes de géneros que el calor pueda perjudicar.

Escriben de Algeciras:

«El domingo último llegó á este puerto procedente de Barcelona el vapor *Palma*, negándole la entrada esta Sanidad, segun disposicion del Gobernador de la provincia.

Bajo cuarentena pasó al sitio frente al Saladillo para embarcar reses vacunas, recibiendo á bordo hasta 214, durante el domingo y lunes, saliendo anoche mismo para Barcelona.

La gente de mar de Algeciras ocupada en esta faena durante el lunes, ingresó en el lazareto á cumplir la cuarentena.

Los vendedores de jureles parece se decidieron ayer mañana á no vender menos de una libra.»

Robos en Sanlúcar.—Dice «La Crónica Local»:

«En la madrugada de ayer han robado la casa del decano de los Letrados de esta ciudad, D. Blas Colon, llevándose los ladrones más de ocho mil reales en billetes del Banco y otras varias cantidades en documentos.

Se infiere han penetrado en el despacho por la ventana de la calle, pues tiene esta doblado los hierros y se ha encontrado, entre otras cosas, un palo que se supone ha servido para dicho objeto.

Aquí pudiéramos terminar con la conocida frase de los ladrones no han sido habidos; pero este robo viene á aumentar el catálogo de una serie de raterías que aun no se han castigado y que demuestran de un modo evidente la existencia de una partida de malhechores afortunada, sobre la cual debemos llamar la atencion de todas las autoridades y del público en general.

Y que no exageramos al señalar en Sanlúcar una sociedad de rateros, lo demuestra el robo de D. Nicolás del Rio, en su domicilio calle de las Cruces; el conato de robo en la misma calle, en casa de don Manuel Morgado; el robo en la casa de D. José Nuñez, jardinero del Sr. Duque de Montpensier; el robo en la Administracion de Rentas estancadas; el robo en la Fábrica de los Sres. Lopez y Reig; el robo en casa del Secretario del Ayuntamiento; el robo en la Fábrica de D. Francisco Bozano; el robo en una finca de la Sra. Viuda de Picozo; el robo en la Fábrica de D. Esteban Ruiz de la Cruz; el conato de robo en la tienda de la Victoria; el robo en la Pescadería, depósito de herramientas del Municipio; el robo del Casino de Sanlúcar; el robo en despoblado del Cosario de Lebrija; el robo de D. José Traciers; el robo de D. Manuel Ramos; el robo en la casa de D. Francisco Enriquez; el conato de robo en casa de D. José Quesada; el robo del estanco de la calle de Sevilla; y últimamente el que motiva estas líneas, cuyo ladrones no han sido habidos.»

Una nueva empresa, proyectada por algunos americanos en Londres, propone hacer construir en las márgenes del Tamesis un hotel anglo-americano que comprenda en el mismo edificio; una fonda gigantesca, establecimiento bancario, un teatro para la representación exclusiva de obras americanas, y una ga-

la de reunion, donde los viajeros de los Estados Unidos puedan encontrar los compatriotas que dan la vuelta á Europa. Parece que ha sido ya indicado el local donde el edificio debe ser construido.

De nuestro colega «El Cla-

mor»  
«En uno de los baratillos de la Libertad, se están vendiendo aparatos de física, de mecánica é historia natural pertenecientes al extinguido Colegio de San Felipe. Nos detuvimos á contemplar aquellas ruinas, que hasta hace pocos años habian sido glorias de Cádiz, y en medio de la pena que nos causaba tan triste espectáculo, no pudo menos que hacernos gracia esto que oíamos en un grupo de personas de alguna edad y de buen porte. Decian: «Para que esto fuera completo hacia falta que tambien estuviere de venta el busto de Lista.»

Para el próximo mes de Noviembre verá la luz pública en Sevilla un nuevo periódico que llevará por título *El Independiente*, y de cuya redaccion formarán parte varios jóvenes periodistas.

El vienteillo de Octubre

ha comenzado á soplar: ¡ya se fueron los microbios! algunos exclamarán.  
Y no diré que se han ido porque no sé si vendrán; pero si tardan un poco según este Octubre vá, se convierten en sorbetes; ¡buen chasco se llevarán!

—Tenga V. cuidado con el viajero que acaba de llegar—le dijo el dueño de un hotel al portero.—Hablará V. de él con gran respeto; es un archiduque. Aquella noche, el portero, antes de retirarse, le dijo á su amo:

—El señor archiduque acaba de archillegar, se ha archipaseado y se está archiacostando.

La encantadora Eloisa lee en el jardin de las Delicias. Manolito, su hijastro, juega con la niña cerca de la fuente. De repente la niña lanza un grito bastante terrible.

—¡Señora, señora, Manolito se ha caído al agua!

Elvira, levantándose como un rayo:

—¡Desgraciada criatura con el vestido nuevo!

SALUD Á TODOS devuelto sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castletuart, del duque de Plinskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc.

Curá núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esta larga agonía que sin duda alguna se encontraría muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarle tomar la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces el estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chasselles, condesa de Gourgues.»

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una congestion pulmonar con vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Curá núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lista de medicina, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.  
Du Barry y C.º (Limited), 77, Regent, Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.  
En Cádiz, Sra. Viuda de E. de San José—Calle Ancha, esquina de la de San José—Sres. Jorge Topalá, Perex y Moyano, calle de Alameda, 14; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, tramamiricos, plaza del Palillero.

DEPÓSITOS.—En Jerez, Droguerías de don Juan Rebuerto y de D. Ildefonso Vargas.



**Un aventurero encantado.**—No es extraño que Leon despues de haber combatido por tan largo tiempo contra las borrascas e inclemencias de los elementos quedara en éxtasis descansando en ese delicioso vergel llamado por él la tierra Florida. Podemos llamar el gozo del viejo guerrero recostado en el lecho de flores de esa tierra deliciosa, pero más afortunados somos los del presente, pues tenemos en el Agua Florida de Murray y Lanman toda su fragancia concentrada.

Este agradable perfume tiene una ventaja sobre las flores mismas, ellas se marchitan, pero su aroma es imperecedera, siempre, en toda estación y todo clima; sin superior entre los olores naturales, y sin igual entre las preparaciones del arte.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 580

**Anuncios de interés**

**SUBASTA.**

A voluntad de su dueño se venden en subasta pública y extrajudicial las fincas siguientes:

Un cortijo denominado Prados de Anguila, de este término, de cabida de ochocientas noventa y dos aranzadas doscientos veinte y siete estadales, bajo una linde con buen caserío, ganancia, estancia, zahurda de bóveda y pozo con abundantes aguas, próximo á la estación del ferrocarril del Cuervo, en reales 720.000.

Otro cortijo denominado Pajarete el bajo, de este término, de cabida de seiscientos ochenta y una y media aranzadas, bajo una linde, con buen caserío, en reales 320.000.

Una hacienda de viña y huerta en el pago de la Cabrestera ó Pinares de Caulina, de este término, de cabida de cuarenta y una aranzadas y trescientos cinco estadales, de ellas treinta y tres y ciento veinte y nueve estadales de viña de primera calidad, con caserío espacioso y dependencias para trabajadores, casa para los amos, bodega, jardín, pozo, prensa hidráulica, lagares y enseres de vendimia; y las ocho aranzadas y setenta y seis estadales restantes de huerta con caserío, cuadra, noria y alberca, en reales 200.000.

Una casa principal en la calle de Santa Cecilia, número nueve, de construcción moderna, en primera vida, con grauero, bodega y cuadra, en reales 100.000.

Otra casa en la calle del Cármen, número diez, con pasaje á la de Francos, en buen estado, en reales 100.000.

Y otra casa en la calle de Gaspar Fernandez número diez y ocho, en reales 20.000.

El remate de las expresadas fincas tendrá lugar en el mejor postor el día veinte y cinco de Octubre actual á la una de su tarde ante el Notario de este distrito don Juan Pedro Becerra y Perez, y en su despacho, calle Pedro Alonso número diez y siete, en donde se hallan de manifiesto los títulos de las fincas y el pliego de condiciones para que puedan ser examinados por los que deseen interesarse en su adquisición.

**Libros de Texto**

PARA EL **CURSO ESCOLÁSTICO** de 1884 á 85.

Se venden en la Librería, calle Larga, núm. 33.

**VENTA.**

Se vende en precio arreglado, una casa de vecinos, que puede redituarse unos 400 reales mensuales. Darán razon en la redacción de este periódico.

**CAFÉ CANTANTE.**

Desde el 16 del corriente mes se arrienda el local donde estuvo el café-cantante calle Vera-Cruz. Darán razon en la calle Cerrón, número 29. 15-12

**AGENCIA FUNERARIA**

DE SANTO DOMINGO. Habiéndose disuelto la Agencia Funeraria de Santo Domingo establecida en la Cerería del mismo nombre propiedad de D.ª Laureana Jimenez Duarte, vuelve á organizarse con diferentes socios; las personas que gusten honrar con su confianza á esta empresa, hallarán un completo servicio fúnebre, puntual y económico á todas horas del día y de la noche.

**Manteca superior Dinamarquesa**

Latas de 1/2 kilo clase selecta, á 13 rvn. Id. Id. 1.ª calidad, á 12 rvn. Por libra de 400 gramos, á 80 cuartos. Aduanilla, plaza de Escribanos.

**LA MODA ELEGANTE.**

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. AÑO XLIII.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus

suscriptoras el arte de vestir con gusto y economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños; grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones: cuyos precios varían desde 40 pesetas al año hasta pesetas 4'25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

CARRETAS, 12, PRINCIPAL.—MADRID.

**UN BUEN PARTIDO ALTO**

con cinco alcobas, sala, comedor, cocina, lavadero y otras dependencias, y agua de Tempul, en precio muy arreglado.—Darán razon en la calle del Compás, número 2.

**CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.**

Orden de la plaza para el día de hoy.

Parada el Regimiento Infantería de la Reina. Jefe de día, el Coronel Teniente Coronel del mismo Cuerpo, D. Buenaventura Cano y Fiallo.

Presidente de la Junta de provisiones, capitán del Regimiento de la Reina. Hospital y vigilancia por la plaza, el mismo Cuerpo.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, *Federico Posse*.

**Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.**

**REGISTRO CIVIL.**

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 16.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Ninguno.

Defunciones.

D.ª Enriqueta de España Dominguez.

D. Cristóbal Orta Rodriguez.

**Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.**

**REGISTRO CIVIL.**

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 16.

Transcripciones de matrimonios.

D. José Perez y Ruiz con doña Maria del Rosario Diaz-Borrego y Gutierrez.

Nacimientos.

Francisco Vazquez y Enriquez.

José Quiñones.

Manuel Ramirez de Lara.

Maria Josefa Perez y Nieto.

Defunciones.

D. José Rodriguez Lounaro.

**ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES**

DIA 15 DE OCTUBRE.

**HOSPITAL DE SANTA ISABEL.**

Enfermos existentes del día anterior . . . 126

Entrada en el día de la fecha. . . . . 8

Total. . . . . 134

Baja por curados. . . . . 2

Idem por fallecidos. . . . . 0

Existencia que queda. . . . . 132

**CÁRCEL.**

Presos existentes del día anterior. . . . . 112

Entrados en el día de la fecha. . . . . 2

Total. . . . . 114

Han salido. . . . . 4

Quedan. . . . . 110

**CEMENTERIO.**

Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 2.—Niños, 0.—Niñas, 2.—Total, . . . 5

**BENEFICENCIA DOMICILIARIA.**

Papeletas expedidas en este día. . . . . 21

Recetas servidas por la farmacia del Hosp. 132

Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25

Transeuntes socorridos. . . . . 0

**Boletín Religioso.**

JUBILEO CIRCULAR.—San Lucas. MAÑANA.—Dicha Iglesia. SANTO DE HOY.—Sta. Eudvigis Duq. de Pol. Vd MAÑANA.—San Lucas Ev.

—En la Iglesia Parroquial y Real del Evangelista San Lucas se tributarán solemnes cultos á su Titular en los días 17 y 18 del corriente. A las ocho de la mañana del 17 se cantará la hora de Prima y en ella la Kalenda. A las cuatro de la tarde vísperas de primera clase y á las cinco, comenzarán los Maitines reservándose despues de Laudes. El Sábado 18, fiesta principal del Santo Evangelista, Tercia, Procecion Claustral y Misa solemne predicando en ella el presbítero don Luis Gonzaga Montero. A las cinco de la tarde segundas vísperas, y terminadas, Procecion, Bendicion y Reserva de S. D. M.

†  
PRIMER ANIVERSARIO.  
—  
LA SEÑORA  
D.ª JOSEFA ANDRADE Y RODRIGUEZ  
DE LOPEZ,  
Falleció el día 17 de Octubre de 1883.  
Q. S. G. G.  
Todas las misas que se celebran hoy viernes 17 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen, y la cantada de requiem á las ocho y media de la mañana, se aplicarán en sufragio de su alma.  
Su viudo é hijos ruegan á los fieles la encomiendan á Dios Nuestro Señor.

**Alcance.**

Extracto de los periódicos de Madrid del día 15.

—Telegrafian á La Union:

«Roma 14 de Octubre (12,6 tarde).—El Padre Santo ha recibido nuevamente al señor marqués de Molins, con quien ha hablado largamente sobre la situación de España.

Se activan los trabajos del próximo Consistorio, que se cree se celebrará en breve. En él será creado cardenal un arzobispo español, que será designado luego para ocupar la presidencia de una Congregacion romana.

Ha sido aplazada la publicación de la Enciclica sobre el liberalismo. Se cree que se publicará despues del Consistorio.»

—Como indicábamos ayer, el Sr. Sagasta se muestra contrario á las muestras de regocijo con que sus correligionarios le quieren obsequiar.

Desde luego, la idea del banquete puede considerarse cuando menos aplazada, y en cuanto á la reunion del Casino liberal, parece que el Sr. Sagasta ha manifestado á algunos de los individuos de la junta que no considera necesario hacer declaraciones políticas que en nada habrían de rectificar las que ya tiene hechas, tanto respecto del programa del partido fusionista, como de su actitud para con las fracciones liberales.

Lo que sí hará el Sr. Sagasta es celebrar conferencias políticas, anunciando sus amigos que dentro de breves dias se avistará con el Sr. Martos.

—En el expreso del Norte salió ayer tarde de Madrid, con direccion á París, el escritor francés monsieur Millaud.

—Segun nuestras noticias la reorganizacion del antiguo partido moderado adelanta rápidamente, y los iniciadores de este movimiento están recibiendo muchas adhesiones de provincias.

Lo particular del caso es que han ofrecido su concurso para realizar este pensamiento muchas personas de reconocida influencia, que si bien procedían del antiguo partido moderado, ahora prestaban su apoyo al Sr. Cánovas, y que de hoy en adelante serán enemigos suyos y le harán guerra sin cuartel.

El jefe de este partido en el Senado será el marqués de Novaliches. En el Congreso no se sabe todavía quien tendrá la jefatura. Los moderados á que nos referimos no desconfían de que si la crisis política planteada se resolviera en cierto sentido, podría desempeñar esa jefatura el conde de Toreno.

Esto es lo que hemos oido decir, y lo contamos como personas que están enteradas de lo que pasa nos lo contaron.

—Algunos diputados de las minorías liberales se proponen presentar una proposición de ley para reformar ó aclarar el artículo 22 de la ley provincial en el sentido de que no pueda ser aplicable á las corporaciones populares por las faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

—Ante un grupo de periodistas un diputado sagastino ha leído en el salon de conferencias del Congreso una carta del general Blanco, fechada en Barcelona, en que confirma que la muerte de su hijo fué debida al cólera morbo fulminante.

—Coméntanse vivamente las causas de la baja que tuvieron ayer en París nuestros fondos, y como consecuencia natural é inmediata, la baja en Madrid. El pánico lo atribuyen varios periódicos á noticias que dicen estupidas, circuladas en Francia.

—El candidato cuyo nombre más seguridades alcanza para una cartera en la crisis que se cree inmediata, es el gobernador de Madrid Sr. Villaverde.

—Recortes del *Globo*:

«Llegada del rey: A la vez que la describen con mucho ó poco entusiasmo, varios colegas, dicen:

*El Correo*: «Al bajar del coche fué saludado con un viva. Su Majestad el rey, que viene muy bien de salud, y con otro viva, el rey y la reina al cruzar la sala de espera, donde estaban las comisiones militares»

*El Día*: «El rey y la reina venían en la plataforma. El rey descubierta y con un gaban de color café oscuro: en el semblante, muy animado, se reflejan en sanos colores el vigor y la robustez aumentada con el ejercicio frecuente de la caza.»

El mismo colega hace notar que, segun el doctor Camison, don Alfonso goza muy buena salud.

*La Union*: «Todos reconocían á última hora que ha carecido por completo de fundamento los rumores alarmistas que se han hecho circular en estos últimos dias sobre la salud del rey.»

«Pocos momentos despues de la llegada del tren régio, en la calle de Bailen hubo una pequeña alarma, producida por el espanto de unos caballos que eran del servicio de Palacio y que conducían los equipajes de la real familia.»

**La Correspondencia.**

Describe á su modo el término del viaje régio, y hace constar, no lo que otros colegas, sino que «al apearse la real familia, el senador señor Chavarri dió un viva al rey, el capitalista cubano señor Cabezas, uno á la reina, y una mujer del pueblo otro á la princesita de Asturias.»

DEL «CORREO.»

Se anuncia con cierto misterio en los círculos políticos la publicación, para dentro de breves dias, de un folleto que, bajo el título de *Cartas al Rey*, está escribiendo un conocido hombre público, víctima hoy de enconada persecucion por parte de quienes se figuran que la humanidad es un presidio y ellos sus cabos de vara.

Así lo vemos hoy en nuestro colega *La Izquierda Dinástica*.

—Leemos en *El Progreso*:

«El Sr. Pidal celebró anoche una larga conferencia con su compañero el de Gracia y Justicia.

En esta conferencia dió cuenta detallada el Sr. Silvela, de lo tratado anteanoche en el Consejo.»

—Esta tarde á las cuatro han visitado los Reyes la Exposicion de Horticultura; que por cierto vale bien poco.

**ÚLTIMA HORA.**

*Boletín autográfico de la Agencia Fabra.*

Londres 15.—El *Times* de esta mañana dice que Inglaterra ha declinado interinamente, la invitacion de asistir á la conferencia de Berlin, encargada de tratar sobre los asuntos del Africa occidental.

Añade que antes tiene que estudiar á fondo tan importante cuestion.

Ocupándose de ella el periódico de la City dice que al tratarse de establecer la libertad de comercio en el Congo, se realiza un progreso, pero no respecto del Níger, lo cual constituye un retroceso, pues el protectorado inglés garantiza ya dicha libertad y valdria más que las potencias se limitasen simplemente á reconocer el protectorado de la Gran Bretaña sobre la region de dicho rio.

Londres 15.—Segun despachos del Canadá recibidos hoy por el periódico el *Daily News* reina gran pánico en Montreal temiéndose nuevos atentados por medio de la dinamita, pues se tienen noticias de que la vasta conjuracion de fedianos cuenta con numerosos emisarios que recorren aquel país.

Buenos Aires 15.—El gobierno de la República Argentina ha decretado la espulsion del delegado apostólico residente en esta capital.

**CORRESPONDENCIA.**

Madrid 15 Octubre 1884.

Poco ó nada puedo comunicar á los lectores de su apreciable periódico, pues en realidad nada ha ocurrido digno de mencion si no son los comentarios á que han dado lugar el regreso de la corte y lo que se vá trasluciendo del último Consejo, no obstante la reserva, que podria llamarse jurada de los ministros responsables.

Respecto al primer punto he de confesar á fuer de imparcial cronista que los que esperaban hallar á D. Alfonso cada- vérico ó poco menos, se han llevado chasco, pues su apariencia externa no revela ni confirma las graves noticias que acerca de su salud han circulado. Los aires puros que durante una larga temporada ha estado aspirando y la vida campestre que ha llevado, han impreso á su rostro un tinte algo atezado, que aunque no es el normal que se deriva de la vida ordinaria, representa un estado físico no en armonía con las versiones que han tenido eco hasta en la prensa extranjera. Satisfecha por esta parte la curiosidad de los que en tan delicado asunto se han ocupado, paso á ocuparme en los rumores que circulan respecto al último Consejo.

La duracion de éste y más que nada la reserva guardada por los ministros ha excitado la curiosidad de los noticieros, que ya que no pudieron adquirir noticias á raíz del acto que me ocupa, se desplegaron en habilísimas guerrillas y ya cogiendo una palabra suelta, ya interrogando en detall á los consejeros responsables, han realizado una tarea semejante á la de Cuvier, reconstituyendo el consejo con las frases sueltas acá y allá escapadas aun á pesar de los que las han profesado.

Seguiendo á los cazadores de noticias y sin responder de la exactitud de las versiones que circulan, parece que en el último consejo ocupó una gran parte de las deliberaciones la designacion de la persona que ha de representar á España en las conferencias de Berlin, para el arreglo de las cuestiones del Africa occidental. A más de este asunto, parece que surgió la idea de una modificación ministerial fundada en motivos económicos por las dificultades con que parece se tropieza para dotar á la isla de Cuba de los recursos que

perentoriamente necesita á fin de hacer frente á necesidades del momento. Como es natural, y siguiendo tambien en esto á los noticieros, convinieron los ministros en no dejar traslucir estos puntos hasta despues de haberlos expuesto á la régia consideracion en el consejo que tendrá lugar mañana. Corto es el plazo y por consiguiente, pronto saldremos de dudas.

Seguro parece ya que no habrá banquete fusionista ni reunion magna en el círculo de dicho partido. La causa es la cortés oposicion del Sr. Sagasta á otras exhibiciones que las parlamentarias. No obstante esto, algunos fusionistas creen que esta no será la última palabra del jefe del partido.

Lo que está fuera de duda es la celebracion de una conferencia entre Martos y Sagasta á la que asistirá el Sr. Moret, al que puede, en union del marqués de Sardoal, considerarse en la vanguardia fusionista, segun el nuevo tecnicismo de la nomenclatura de los partidos que van adquiriendo las denominaciones de un ejército en campaña.

Y ya que he deslizado la frase «campaña» debo manifestar á usted que la izquierdista de propaganda en provincias la emprenderá definitivamente el general Lopez Dominguez el día 20 del actual y que á su ejemplo harán otra los moretistas; procurando coincidir en las mismas poblaciones con el mencionado general. Corta será esta campaña, pues segun mis noticias las Cortes reanudarán sus tareas en la primera quincena de Noviembre para ocuparse, segun el pensamiento del gobierno, en asuntos económicos urgentes tanto de la península como de las provincias ultramarinas.

El cólera parece que por fin ha desaparecido, aunque hay quien dice que á semejanza de ciertos insectos de alcoba, no ha hecho más que adormecerse durante el invierno. Sea lo que sea, un día de vida es vida.

**Seccion Comercial.**

**ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES**

EN LA BAHIA DE CADIZ.

**ENTRARON.**

Día 15. Vapor español trasatlántico Castilla, de Málaga en 14 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Esperanza, de Valencia en 2 dias con carga general.

Vapor español Rita, de Liverpool y Vigo en 50 horas con carga general.

Vapor inglés Gibraltar, de Lóndres y Málaga en 14 horas con carga general.

Barca italiana Maria B. de Mahon en 7 dias en lastre.

Bergantin-goleta noruego Finnvid, de Sevilla en 3 dias en lastre.

Los laudes Angustias, Santísima Trinidad, Manolito, Pastora y Socorro, de Isla Cristina con sardinas.

Los faluchos S. José, de Cartaya con higos y Cármen, de Rota en lastre.

**SALIERON.**

Día 15. Vapor español Pilar, con carga general de tránsito para Huelva.

Vapor español Ibaizabal, con carga general de tránsito para Huelva.

Vapor inglés City of Dortmund, con vinos para Liverpool.

Vapor español Valencia, con carga general de tránsito para Santander y Liverpool.

Vapor inglés Prado, en lastre para Huelva.

Barca italiana Francisca R. con sal para Montevideo.

Barca francesa Camille, con cacahuet de tránsito para Liverpool.

Este buque sale despedido é incomunicado.)

Bergantin italiano Cuore, con sal para Montevideo.

Bergantin-goleta noruego Sandoen, con sal para Alensud.

Balandra española Veloz, con madera para Huelva.

**VAPOR EMILIA**

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

**VIÉRNES 17.**

9 30 de la mañana. 10 30 de la mañana.

11 30 de la idem. 12 30 de la tarde.

1 30 de la tarde. 2 30 de la idem.

**SÁBADO 18.**

10 de la mañana. 11 de la mañana.

12 de la idem. 1 de la tarde.

2 de la tarde. 3 de la idem.

**TEATRO ECHEGARAY.**

Gran funcion para hoy á las ocho.—La zarzuela en tres actos,

**EL JURAMENTO.**

Entrada á gradas. 2 rs.

**Telegramas.**

**SERVICIO PARTICULAR.**

Madrid 16 á las 4'45 de la tarde.

Han sido declaradas limpias las procedencias del Brasil.

En el consejo de ministros presidido por el Rey nada se ha tratado de política.

Está conjurada la crisis en Portugal.

Consolidado 60'00.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2.



EN LA NUEVA  
CASA DE PRÉSTAMOS,

CALLE LETRADOS, NÚM. 12,  
se venderán en subasta pública el Domingo 19 de Octubre de 1884, de las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que á continuación se expresan, procedentes de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Febrero de 1884, si antes no lo redimen sus dueños.

1181 Un reloj plata.	80
1192 Una capa.	15
1199 Una mantilla.	30
1200 Un cobertor.	18
1204 Un espejo.	30
1208 Unos zapatos de pisar.	13
1226 Un pantalón.	12
1229 Una colcha.	8
1231 Una envoltura y almirez.	18
1232 Un pañuelo espuma.	35
1235 Una enagua y otras prendas.	9
1255 Unos botos.	18
1262 Una camisa y otras prendas.	8
1269 Un vestido.	15
1271 Un pañolón.	12
1283 Una manta muestra.	23
1288 Unos botos.	20
1291 Tres libros y cadena plata.	18
1300 Un anillo oro.	15
1304 Tres pares zarcillos y dos anillos.	24
1329 Unos zapatos de pisar.	10
1346 Un pantalón y otras prendas.	15
1347 Un vestido.	9
1358 Unos zarcillos oro.	28
1368 Un vestido.	10
1392 Una chaqueta.	24
1411 Dos floreros.	90
1427 Un pañolón.	10
1431 Una batea y reverbero.	12
1428 Un reloj plata.	80
1453 Un rosario zarcillo y apretador.	26
1466 Cuatro cuadros.	8
1470 Un vestido.	9
1473 Un lienzo colchon.	8
1474 Un vestido.	12
1475 Una colgadura y otras prendas.	35
1481 Un cobertor.	24
1489 Un espejo.	15
1490 Una manta negra.	10
1515 Un anillo oro y brillante.	320
1530 Una hoz de podar.	10
1537 Un espejo.	8
1539 Una sábana.	8
1544 Una sarteneja.	24
1547 Dos gabanes y otras prendas.	12
1570 Una manteleta y manta.	15
1572 Un pañolón y vestido.	15
1589 Una colcha y sábana.	32
1590 Un reloj plata.	60
1597 Una azuela.	24
1600 Cuatro cortes zapatos.	8
1602 Un espejo.	12
1605 Unas botas de señora.	24
1625 Unas botas de señora.	15
1627 Una capa.	80
1636 Una azuela.	15
1639 Una colcha, abanico y cuchara.	20
1642 Una capa.	45
1654 Una hoz de podar.	18
1657 Dos cuadros.	12
1672 Un pantalón y chaleco.	10
1682 Una chaqueta.	10
1685 Una azuela.	24
1692 Unas botas de señora.	15
1697 Doce cuchillos.	23
1703 Un vestido y manto.	24
1704 Un capote de agua.	10
1707 Una manta negra.	18
1727 Un cuadro.	8
1730 Un pañolón.	15
1739 Un libro y pañuelo.	30
1758 Un zagalejo y otras prendas.	15
1761 Un pañuelo y otras prendas.	15
1762 Una azada.	18
1763 Una colcha.	15
1771 Una manta negra.	8
1772 Una camisa.	10
1787 Una azuela.	10
1808 Dos ternos de cama.	30
1809 Unos botos.	10
1812 Seis cuadros.	10
1817 Un vestido lana.	15
1818 Un terno.	60
1819 Una saboneta oro y dos anillos.	340
1825 Un cabo raso.	90
1834 Un abanico.	8
1835 Un zagalejo y cabo género.	15
1836 Un cobertor.	12
1838 Cuatro cuadros.	12
1843 Unas botas de señora.	10
1846 Diez y ocho prendas en ropas y alhajas.	1000
1848 Un pantalón y chaleco.	18
1849 Un terno y vestido.	120
1850 Una mantilla y anillo.	35
1851 Un velo y otras prendas.	18
1852 Una manta negra.	30
1854 Un almirez y vestido.	8
1859 Un paraguá.	20
1870 Un vestido y pañuelo.	18
1875 Unos zarcillos y botos.	24
1884 Tres planchas.	11
1885 Unos zapatos.	10
1887 Unas botas de señora.	12
1892 Una pala.	9
1895 Una camisa y camiseta.	12
1898 Unos zapatos.	13
1902 Un pañuelo.	24
1906 Un jarro y tres tazas.	8
1911 Dos cobertores.	100
1912 Un espejo y mariposero.	12
1923 Un sábana.	12

1938 Una camisa.	10
1954 Una sábana.	15
1972 Un vestido lana.	12
1975 Una enagua.	8
1976 Un per-gua.	30
1979 Un petaca plata.	44
1995 Una sábana.	9
1998 Una chaqueta cortada.	9
1999 Una sarteneja y planchas.	18
2000 Un canasto de losa.	18
2004 Un vestido.	12
2011 Una manta negra.	12
2024 Unas colcha y sábana.	12
2040 Unas cortinas.	12
2044 Una enagua y camisa.	12
2049 Una enagua y camisa.	9
2050 Cuatro tazas y dos candeleros.	10
2054 Dos sábanas.	10
2059 Un cobertor.	18
2063 Dos anillos.	28
2076 Una camisa.	8
2085 Tres medallas plata.	200
2095 Unos zapatos.	20
2109 Un vestido.	30
2111 Una manta negra.	20
2118 Una chaqueta.	24
2137 Una mantilla y delantal.	10
2146 Un pantalón.	15
2155 Un pantalón y faja.	15
2159 Un espejo.	13
2160 Dos pares zarcillos.	50
2161 Una hoz de podar.	18
2168 Un cobertor.	15
2170 Un zagalejo.	12
2172 Tres cuadros y espejo roto.	10
2185 Un zagalejo.	8
2205 Unos zarcillos y dos anillos.	30
2215 Un reloj y leontina plata.	80
2223 Una chaqueta.	24
2241 Un pantalón.	10
2252 Una manta trapo.	8
2253 Dos pares malsas topacio.	30
2256 Una sábana.	10
2261 Un trasmaño.	10
2277 Un vestido.	12
2278 Una colcha.	15
2282 Unos zarcillos y dos abanicos.	18
2292 Una taza de sobre mesa.	18
2298 Un sayal.	15
2305 Unos zarcillos coral.	30
2310 Un vestido otras prendas.	70
2319 Unas cortinas.	10
2330 Un vestido otras prendas.	12
2334 Un vestido lana.	30
2342 Diez sillones caoba.	60
2345 Un cobertor.	15
2351 Una manta muestra.	18
2358 Una chaqueta.	10
2360 Un terno.	50
2363 Unos botos.	200
2364 Un reloj y cadena oro.	800
2368 Dos pañuelos.	24
2372 Un terno.	75
2389 Un espejo.	12
2390 Un pañolón.	12
2402 Tres fuentes y seis platos.	340
2403 Un cabo género.	18
2406 Un vestido.	18
2408 Tres chaquetas y un pantalón.	90
2409 Unos zarcillos.	8
2411 Un velón y plancha.	9
2424 Un pantalón.	8
2427 Unos zarcillos.	15
2428 Una mesa escribanía.	340
2429 Una escribanía de plata.	240
2430 Un reverbero.	18
2433 Una manta negra.	12
2434 Un buró de escritorio.	200
2435 Una lámpara.	40
2441 Una abrasa plata.	18
2467 Un vestido.	10
2483 Un terno.	60
2485 Unas argoilas oro y topacio.	24
2507 Una chaqueta.	35
2512 Un reloj plata.	35
2524 Un reloj falso.	15
2525 Un pañolón y otras prendas.	24

Jerez y Setiembre 19 de 1884.—  
P. O. de María Martínez Tegás,  
Pedro Luis Ortiz.

Arrendamientos.

**Se arrienda desde ahora** la casa calle Luis Perez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.—Darán razon plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2. 30—20

**Se arrienda desde San Miguel** en adelante, el todo ó parte de un Rancho compuesto de 169 y media aranzadas con tres pozos y choza, situado en el pago del Bogar de este término conocido por el mismo nombre. Para informes á D. José Monezy, Santa María, número 25. 30—20

**Arrendamiento.**  
Se arrienda en 10 duros mensuales el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Plateros. Puede verse todos los días, á cuyo efecto se encuentra depositada la llave en la tienda de mercader de la esquina de dicha calle, y para ultimar el arrendamiento, plaza de San Sebastian, número 8, de una á cuatro de la tarde. 30—19

**Se arrienda el piso** principal de la casa calle de la Merced, núm. 9, el cual por su mucha capacidad puede dividirse para dos familias.—Darán razon en la misma calle, núm. 17. 30—19

Anuncios.

SE VENDE

un elegante y precioso carruaje de lujo, sin estrenar, con cuatro asientos.—También se alquila la cochera, cuadra, pajar y una habitación.—Darán razon en la imprenta de este periódico. 6

Azúcar de varias

clases en sacos de cinco arrobas, á precios de fábrica.—Miguel Aparicio y hermano, plaza del Arenal, 2. 30—20

VENTA.

De 400 botas gordas, juntas ó por partidas. Informar á, Caballeros, núm. 23. 18

Se venden varias

puertas de tableros y otras de cristales.—En el Llano de San Sebastian, casa núm. 8, pueden verse de ocho á diez por la mañana y de una y media á tres por la tarde.

CAÑETE

DENTISTA.  
Calle de doña Blanca, núm. 12.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre  
AGUA FLORIDA

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Peinado y el Baño.  
Preparado solamente por sus dueños.

LANMAN y KEMP,  
NUEVA YORK.  
Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

CAJAS PARA BOTELLAS

Cajas clavadas para 12 botellas.	12
Dichas id. para 18 botellas.	18
Dichas id. para 24 botellas.	24
Tabloncillos pinzapos cortados en 4 hojas.	70
Id. Id. cortados en 5 hojas.	72
Id. Id. cortados en 6 hojas.	74

Se sirven cajas surtidas con botellas, fundas y tapones, de 17 á 18 rs. una.  
Federico Lopez y Porrál.  
Cielos, 28.—Puerto de Santa María.

Papas superiores

procedentes de la provincia de Granada, se expenden á 26 reales quintal, en el Pasaje Jerezano. 11

Se desea adquirir

una máquina de lavar ropa.—En la imprenta de este periódico darán razon. 1

MAQUINAS DE COSER.

En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas dor deterioradas que estén.

Papel pautado, sistema Iturzaeta,  
PLUMAS METALICAS DE EGUREN  
Librería calle Larga, núm. 33.

MAQUINAS PARA COSER  
sin rival en el mundo,  
**SINGER**  
19, ALGARVE, 19.  
LA  
Compañía Fabril Singer  
ES

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA y SÓLIDA GARANTÍA por su crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero

LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO e INTELIGENTE PERSONAL para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamación del comprador, en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantía á los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes.

LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los candidos compradores.

LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PAULATINO de su máquina, aunque durante el pago cambie de población, de residencia.

LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MAS DE CIEN FABRICANTES sin representación en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fé del comprador.

LA UNICA CASA cuya venta por si sola, asciende á MAS que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.

LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niñas, con destino á la enseñanza.

LA UNICA CASA que ha OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido.

**FIJESE EL PÚBLICO**  
en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visiten el establecimiento de

LA COMPAÑÍA FABRIL  
**SINGER**  
19.—ALGARVE.—19,  
JEREZ.

ÚNICO  
en esta población que vende la  
MAQUINAS

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON  
de BISMUTHO y MAGNESIA  
Contra los Maies del Estómago, Acedias, Eructos, Ymitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
Pastillas : 12 Reales.—Polvos : 24 Reales.  
Ato. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS  
Librería Larga, núm. 33.

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES  
DE  
**FUENTE AMARGA**  
EN CHICLANA.—PROVINCIA DE CÁDIZ  
Cloruradas sódicas sulfuradas frías.  
Temporada oficial del 1.º Junio al 31 Octubre.

Especialmente indicadas para la curacion del **linfatisimo, escrofulismo y herpetismo** en todas sus variadas formas y manifestaciones; en el reumatismo, sífilis é hidrargirismo; en los catarros crónicos del aparato respiratorio y de las vias urinarias; en las clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, y en casi todas las enfermedades crónicas de la mujer; en las afecciones de la piel y en muchas de las denominadas quirúrgicas, úlceras, cicatrices, con ó sin retracción, cáries y necrosis, etc. y por último, por la cualidad existente, tónica y reconstituyente de estas aguas, convienen siempre que existan estados de **atonía y debilidad general**; así como pueden tambien llenar otras muy distintas aplicaciones secundarias y comunes.

Grandes reformas en el establecimiento, servicio hidroterápico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos. Servicios de carruajes desde la estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes.

La empresa de carnajes ha establecido este año un servicio de ida y vuelta para los baños al precio de 3 rs. asiento.—Para noticias y pedidos de aguas se dirigirán á su propietario

**DON AGUSTIN BLAZQUEZ,**  
— EN CÁDIZ. —

**LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.**

Periódico redactado por los primeros literatos de España, é ilustrado por los más notables artistas nacionales y extranjeros. Se envían números de muestra, grátis, á todo el que lo solicite á su Administración, calle de Carretas, 12, principal, MADRID.

La empresa de este periódico es la misma que la de la *Moda Elegante Ilustrada*, y obtienen una rebaja y una prima los que se suscriben á ambas publicaciones. Se suscribe en provincias, en las principales librerías.— Véase el Prospecto.

**Se suscribe: Librería Larga, 33**